

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TAXPIMAN S.A.

## **NOTA 1**

### **IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

La Compañía de Taxis Ejecutivos Taxpiman S.A. fue constituida el 28 de Mayo de 2012 y se dedica a la actividad de Servicio de Taxis Ejecutivos..

Al 31 de diciembre de 2014, el número de trabajadores (OPERADORAS) de la Compañía fue de 3..

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014 fueron aprobados por LA Asamblea General Ordinaria de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 3 de Marzo de 2015.

Los Estados Financieros reflejan la Situación Financiera, los Resultados, el Flujo de Efectivo y los Cambios significativos en la posición Patrimonial.

## **NOTA 2**

### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

*Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:*

Base de preparación y presentación:

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, y las Interpretaciones 1 a la 33, emitidas por la Superintendencia de Compañías.

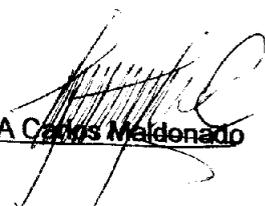
Los estados financieros de la Compañía son presentados en dólares que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### NOTA 3

#### PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS

En los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014 se incluyen los valores pertinentes correspondientes a préstamo de accionistas por el valor de USD 19.600,00 (Díes y nueve mil seis cientos dólares 00/100) y Cuentas por Pagar Corrientes Relacionadas por el valor de USD 21.000,00 (Veinte y un mil dólares 00/100). Valores recibidos con el objeto de adquirir un bien inmueble o un terreno en donde funcionarán las instalaciones de la compañía.

Atentamente,



CPA Carlos Maldonado

CONTADOR TAXPIMAN S.A.

REg. Nac. 30078